

LA TRADICIÓN

Dios, Patria, Rey

SEMANARIO, ORGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, ROQUETAS Y GANDESA

SUSCRIPCION DEL SEMANARIO

Un mes. 0'25 pesetas
Trimestre 0'75
Un año. 3'00

TORTOSA

Sábado 16 de Enero de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza O'Callaghan, n.º 5, imprenta

Círculo Tradicionalista

La segunda conferencia de la serie organizada por esta Sociedad tendrá lugar en el salón de la misma, a las seis de la tarde del próximo día 17, corriendo a cargo del médico D. Primitivo Ayuso, quien desarrollará el tema:

Misión social de la Higiene

El tífus en su relación con las aguas potables

El acto será público.

Problemas locales

Calumniadores, cínicos y cobardes

Es la eterna canción de los hombres del republicanismo. Debe darlo el sistema político, porque sin solución de continuidad se repite constantemente el tema con los mismos matices, en todos los momentos y en todos los lugares donde hay un hábito de vida ciudadana. No saben hacer más que hurgar en la pocilga donde actúan, y engordar a costas del honor y el buen nombre y los prestigios de los que no se someten a sus negocios y ruindades. Su moral política no es otra sino la de arrojar sobre quienes militan en campo opuesto, la baba canallesca de sus engendros mentales, el virus calumnioso de sus elucubraciones tabernarias, para que ese pueblo que, idiota, les sigue, les odie, y crea con mayor ceguera a los que ante él se presentan como cruzados de la "Justicia," y el "Derecho,".

Barcelona, como Valencia, como Madrid, como tantas y tantas capitales, han visto crecer la estadística de las calumnias y decrecer el nivel del respeto y la dignidad, al compás del aumento que en el republicanismo se notaba. Fué una progresión ascendente la que se realizaba, porque la masa, consecuente con la irreligión que se le ha infiltrado, goza cuanto más despellejado vé a su prójimo, y siente mayor repulsión y odio contra los que aparecen

como causantes de su desgracia y miseria. Por eso los prohombres de la democracia izquierdista fueron orientando sus ataques, según las circunstancias, ora contra el régimen, ora contra el fantasma del clericalismo, ya contra sus instituciones y congregaciones, ya contra aquellos particulares cuya especial situación en los negocios, la política o las letras, los hacía más visible ante el país que les esperaba ansioso, para devorarles.

Y en Tortosa, el desarrollo del borreguismo ha seguido el mismo proceso. Aunque bien pudiéramos decir que ha sido la aplicación el gramófono republicano local, de las mismas placas que en otros puntos tantos éxitos lograron; pero llegan un tanto gastadas, a juzgar por lo que desentonan. Escupieron a lo más santo y sagrado de nuestra Fé, mancharon el honor de nuestras mujeres, estigmatizaron a los sábios PP. Jesuitas y a buenas religiosas, y ahora han venido a calumniar a hombres como el edil señor Cárles, con la falsa imputación de un acto imposible dentro de nuestra legislación.

Pero no les pidáis que rectifiquen. Su cinismo es como su audacia. En el silencio, y arrastrándose, suplicarán el perdón que, creyentes, pero suicidas, les otorgaremos. Mas,

cuídaran de guardarse en el buche su humillación, y altivos pregonarán su triunfo como el de la Justicia y el Derecho, hollados por los mismos que les abren la puerta de la cárcel. Cobardes son los que, amagándose tras un testafarro, arrojan el lodo de sus mentiras de degenerado y alcohólico; pero somos más cobardes nosotros que, dejándonos llevar de un sentimentalismo falso, les damos la libertad y hasta pagamos los gastos y costas de los procesos—acuérdesse alguien de la querrela contra el hoy Diputado por Tortosa por su artículo "Los Cavernos," que fué retirada, porque entonces el mea culpa—dejándoles en situación de que sean un constante peligro para la Sociedad en cuyo seno viven.

Por algo recordábamos la frase de Taine "La República no puede edificarse sino sobre el cadáver del último hombre honrado", y por algo hicimos nuestro el llamamiento para una unión "de hombres", que ampliamos con un consejo, en nuestro artículo "Neutralidades que matan". Esperábamos el juicio público y éste ha venido, aunque velado, porque de quien no supo alzarse airado contra el que denigrara y mancillara la fama sacratísima de la que es Reina y Señora nuestra, y el honor de nuestras mujeres; de quien no supo dar por fosa el cristalino Ebro al degenerado que turba la paz ciudadana, arrojando a la turbamulta carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre, de ese no podemos confiar que grite ante la verdad que en un artículo periodístico se escriba. Contra éste no hay otro remedio que un año de administración republicana, o el que nos indicaba un queridísimo amigo nuestro, gran observador del carácter de Tortosa, aconsejándonos viéramos la manera de que se impusiera a determinada gente un arbitrio anual de mil pesetas. Tal vez fuera éste el mejor colaborador de la obra que apuntamos en el pasado número, y que ahora reiteramos.

El problema local es un problema educativo, es el gran problema que han impuesto el tiempo y esa generación sin un adarme de cultura, que se entrega en manos de vivanes que gritan recio y claro, aunque con embustes, para que lo ma-

nejen a su antojo y conveniencia. Y esto no se puede hacer más que dejando en la cuneta egoísmos y ambiciones personales, y seguir camino adelante formando un solo todo, en el que el pueblo no vea a caciques, hombres gastados, gente abominada por su irregular conducta administrativa o política, sino a gente nueva, a hombres jóvenes—y conste que la juventud no consiste en la edad—y a personas que hacen a la causa del pueblo la ofrenda de sus talentos, sus riquezas y sus comodismos.

Bajar a la masa llevando como bandera recuerdos humillantes, vergüenzas públicas y gestiones calamitosas, fuera igual que vestirse con la ropa del fracaso. Los que aspiren a ver a Tortosa "rica y plena," según el patriótico canto de los Segadores, no vacilen en arrancarse los galones que un día se ciñeron, y sumarse a las filas como simples soldados, que la patria premiaría su abnegación y sacrificio como se merecen. De lo contrario, aguardemos resignados a que los de abajo, dominados por la pasión y el odio, lleguen al "Bon cop de falç."

Creemos, pues, haber dicho lo bastante para que se nos entienda. "Vegetar, dice Sertillanges, es en lo sucesivo el lote del ignorante, sea hombre o sea pueblo," y la aristocracia intelectual tortosina, cumpliendo su misión educativa, arrancaría el país de esa apatía y atrofiamiento de ideales nobles y levantados, y le colocaría en el camino de su regeneración, libre de las garras de los farisaicos que han hecho un culto de la calumnia, el cinismo y la cobardía.

FRAY RUIZ.

Han salido dos Ministros y otros dos nuevos han ocupado su sitio.

No queremos saber su nombre ni el Ministerio que ocupan.

En las partidas de bandoleros, nuevos foragidos reemplazaban siempre a los muertos. ¿Importaba su nombre? No. Bastaba saber que la partida continuaba funcionando.

El descanso dominical

Tortosa ha entrado de lleno en el campo de la libertad, y aquí ya nadie cuida de que las leyes sean algo más que amasacotada prosa que amenice las páginas de los Diarios Oficiales. No hay aspecto alguno de la vida ciudadana que no esté caracterizado por una absoluta transgresión de la legislación por que se rige; ni hay Autoridad que tenga noción pálida de las energías que se necesitan para que se cumpla lo mandado. ¡Y esto que la Alcaldía, según cuentan en Madrid, es fiel continuadora de la política que un día sustentaron los autores de tantas y tantas leyes sociales como dictó el gobierno conservador del Sr. Maura!

Para nuestro Alcalde, como para sus subordinados los de de la *poli*—a cualquier cosa llaman en Madrid chocolate las patronas—como para esa tan flamante Junta local de reformas sociales, tan *celosa* en velar por los fueros de la ley cuando quien la infringe no figura entre los *amigos*, para todos, la ley y el Reglamento sobre el Descanso Dominical han pasado a la Historia. De nada sirve que la prensa proteste, ni que los pobres dependientes, sometidos a la esclavitud del mostrador o del taller, hayan acudido a la Alcaldía en demanda de protección y apoyo. No rigen para Tortosa ni el artículo 1.º de la Ley de 3 Marzo 1904—concordante con el Reglamento de 19 Abril de 1905—con su expresa disposición «Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectue con publicidad por cuenta propia.....», ni

tantas RR. OO. que la complementan. Aquí solo existe el «dolce far niente» de la deliciosa lengua italiana, y nadie se preocupa más que de ver por qué procedimiento conseguirá más momios. Que es la que parece ser misión de cuantos en la administración intervienen.

No queremos en manera alguna que se perjudique a nadie.

Si la ley no puede ser aplicada en absoluto, háganse cumplir los contratos que entre patronos y dependientes existen, y de los que tiene ya conocimiento la Alcaldía. Pero consentir que de manera descarada se falte a la ley, es algo intolerable, y a lo que en manera alguna podremos someternos. Antes obligaremos por todos los medios al descanso total.

El dependiente es digno de atención y de respeto en sus derechos. Y permitir que éstos se vean burlados, no ya por el egoísmo de los patronos, sino por la comodidad del vecindario, es un abuso tan solo explicable en autoridades que viven de precario y faltas de toda energía. Los compradores, no porque cerraran a esta o a aquella hora las tiendas dejarían de comprar. Adelantarían lo de lo que fuera urgente, y aplazarían lo superfluo. Pero, a la postre, el comerciante ningún perjuicio notaría.

Corrijanse por quien correspondía estos incumplimientos de la ley y de los contratos formalmente pactados; que si ello no se hace, sentiremos tener que emplear otros procedimientos más enérgicos y eficaces.

Aclarint conceptes

Un apreciable lector—qui, per cert, no figura en la llista dels subscriptors, a pesar del seu *acendrado jaimismo*, com diu ell—de LA TRADICION, se va alarmar, tot llegint lo nostre article «S'imposa», i demana que li diguessem clar i net, si'l setmanari s'ha fet catalaniste, dixant de ser portaveu de la Comunió Tradicionalista.

Mos fa gracia la pregunta, porque demostra, además de l'interés grandíssim per la puresa incontaminada del nostre partit, la beatífica ignorancia en que's troba'l bon senyor en quant als conceptes de catalanisme i de tradicionalisme, que ell oposa llastimosament en lo seu apreciable comunicat.

¿Qué diría'l respectable lector si li contestessem que precisament per ser LA TRADICION portaveu del partit tradicionaliste an esta comarca, mos creiem obligats a la publicació d'articles com «S'imposa», com «La Iglesia catalana» i com los que poden anar surtint per l'estil quan i de

la manera que les circumstancies demanen?

Mos guardarem bé d'embolicar-mos en una disertació filosófica per a probar aixó, que a Catalunya no's pot ser tradicionaliste sense ser catalaniste al mateix temps, com no s'ho pot ser a Castilla si no s'es castellaniste: ja que l'autor de la pregunta vol que la contestació sigue clara i neta, prescindirem de *des-torbs* científics, procurant acomodar-mos a les circumstancies personals del molt respectat comunicant.

La paraula *Deu* del nostre lema és una professió de fe religiosa; la paraula *Patria*, és professió patriótica, i la paraula *Rei*, és professió monárquica legitimista. Poden haver-hi, hi han, per desgracia, católicos regionalistes que precindixen de republicanes o monarquies, que, si son monarquies, acaten lo constituit: estos no poden ser dels nostres porque'ls falta la tercera paraula del lema; poden haver-n'hi d'entussias-tes per la persona de D. Jaume i pels drets de les regions expoliades, pero que no tinguen la fé religiosa necesaria per a la salvació: estos no

tenen dret a dir-se jaimistes ni tradicionalistes, no poden dir-se ho sense faltar a la veritat; n'hi han, finalment, com l'escandalisat comunicant, que, a pesar de la seua pietat exemplar i del seu *acendrado jaimismo*, s'alarmen llegint un article en que's defensa la conveniencia de que tothom estudie la llengua propia en preferencia (no en exclusió) de les altres: estos venerables exemplars de la raça fósil del primer terç del sigle passat no'n saben ni una paraula del tradicionalisme al que rendixen platónica veneració.

Si *Deu* vol dir lo Sér suprem en una essencia i tres persones de les quals la segona se va encarnar, morir y resucitar; si *Rei* vol dir lo legitím representant de la autoritat baix lo nom de Rei a Castilla, de Comte a Barcelona, de Senyor a Basconia; *Patria* vol dir la terra aont se parla igual llengua, aont se tenen paregudes necessitats, aont hi han los mateixos interessos, aont los genits solen ser iguals, aont les costums son idéntiques, aont, per damun de tots los particularismes que a cap puesto poden faltar, perque sempre y a tot arreu cada home es un mon, hi sura un camú esprit de raça que está proclamant la germanor de tots. Y si seguir les enseñançes de tal *Deu* és *cristianisme*, i seguir les banderes de tal *Rei* és *jaimisme*, professar les doctrines de tal patria és ni més ni menys que *regionalisme* i a Catalunya *catalanisme*, si no mana lo contrari l'alarmat lector del nostre setmanari.

Que hi haiguen catalanistes que no siguen jaimistes, que n'hi haiguen que s'en donen vergonya de dir se cristians, aixó no vol dir sino que en esta part del regionalisme coincidixen en natros, no significa que natros coincidiguessim en ells en altra cosa que en aixó, en aixó que és tan essencial al programa del nostre partit que no pot suprimir-se ni debilitar-se ni passar-se per alt sense que'l mateix partit dixes de ser lo que és, la única esperança de la patria y de tota Espanya.

¿Li pareix prou clara i neta la explicació a l'apreciable lector, no subscriptor, de LA TRADICION, alarmat per la publicació del nostre article «S'imposa»?

TREVERIS.

Gobierno de la provincia

Juegos prohibidos

CIRCULAR

Para que tenga el más exacto cumplimiento lo dispuesto en mi circular de 23 de Mayo último, inserta en este periódico oficial de 24 siguiente, respecto a los juegos prohibidos por la ley, reitero a los señores Alcaldes, a la Guardia civil, Agentes y demás dependientes de mi Autoridad, la fiel y celosa observación de lo ordenado en dicha circu-

lar; advirtiéndoles la conveniencia de que la vigilancia sea exquisita, no solo por el respeto debido a la ley y al principio de Autoridad, si no para evitar que los juegos lícitos se conviertan en ilícitos, conforme tiene previsto el Tribunal Supremo.

Los partes se continuarán remitiendo con puntualidad a este Gobierno para evitar las multas que estoy dispuesto a imponer de un modo inflexible.

Tarragona 31 de Diciembre de 1914.—*El Gobernador*, ANTONIO DE TUDELA.

Del Ilre. Sr. Gobernador recibimos un número del «Boletín Oficial» en el que se inserta la disposición que transcribimos gustosísimos, complaciéndonos en cooperar en la medida de nuestras fuerzas a la campaña moralizadora que por tan digna autoridad, eficazmente secundada por el pundonoroso jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, señor Hortonedá, se sigue contra el juego. Nosotros, que sabemos combatir a los que faltan, no dudamos en tributar un aplauso sincero a tan prestigiosas Autoridades, y en suplicarles extremen su rigor, no tolerándolo ni en Círculos por políticos y aristocráticos que sean.

¿Fuera posible, Ilre. Sr. Gobernador, dar una batida a las publicaciones inmorales que tanto abundan en nuestra ciudad? Ello le granjearía el reconocimiento del vecindario y un nuevo aplauso de este semanario.

Desde Uldecona

Pueblo que siente, no muere, y este sabio pensamiento en lugar podrá tener mejor aplicación que en Uldecona. Quienes llevan en su sangre la semilla de la fé y guardan en sus pechos el fuego del amor purísimo hácia un ideal grande y salvador, no pueden morir víctimas de la infame conducta de liberales y mercantilistas.

En vano se esforzarán personas e ideas en adormecerles en brazos de comodismos y mangoneos caciquistas. Los que dieron vida a patrióticos tan sabios como D. Ramón O'Callaghan, cuya fama eclipsa toda una obra de ruinas y destrucciones; los hermanos de genios militares como Forcadell, cuyo recuerdo llena toda una historia, éstos vencerán obstáculos y resistencias de caciques y egoistas y verán espléndidas y triunfantes sus empresas y trabajos.

Digalo si no lo ocurrido con el Círculo Tradicionalista. Creado por un grupo de entusiastas, creció rápidamente y fué lugar de refugio de veteranos y requetés. Pero sufrió, como todo lo humano, profunda crisis que lo amenazó en su existencia, pero de la cual ha logrado salir gracias a la fuerza de su alma. Y ha renacido tan pujante, que ha hecho preciso su traslado a un amplio local

de la calle de San Jaime, núm. 33, donde ha quedado instalado.

Y este resurgimiento ha dado pie a comentarios y agüeros de los políticos que no ven en su programa más que la palabra «Poder». Qué si el Círculo lo fomentan los que mandan para asegurarse la vida: Que si lo fomentan los que aspiran a mandar para apoderarse de la vara; y así por el estilo son sus cábalas. Tan pequeñas como los que las hacen.

Nosotros venimos al mundo para defender el programa que lleva escritas las augustas palabras de: «Soy tan intransigente en cuestión de principios como tolerante en cuestión de personas»; aplicación a la política del «Haya paz entre los hombres de voluntad.» Caben, pues, en nuestras filas cuantos, convencidos de la bondad de los principios que sustentamos, aspiren a ver a una patria grande por el triunfo de la causa defensora de la Religión, el Derecho y la Justicia.

Pero nótese que somos un partido ciegamente disciplinado. La voz de los Jefes es para nosotros la suprema voz; y aquellos que antes de sumarse a nosotros distinguen, cuidan y comparan el grado de fé que tenga una Autoridad, sea de un Círculo, de una provincia o de una región, aquellos no tienen la abnegación que la sublimidad de la Causa le impone.

Su obligación consiste en trabajar para educar y hacer que la reforma de conductas la impongan la acción y la propaganda. Queremos, pues, únicamente hacer patria haciendo campaña divulgadora de la doctrina tradicionalista, prescindiendo de los políticos que tan ocupados están ante la sopera, que se han comido hasta los ideales.

Ya saben, pues, los jaimistas de Uldecona cual es y será la obra del Círculo. Anden el próximo domingo día 17, a las dos de la tarde, cuantos quieran fomentarlo, y allí se enterarán del Reglamento y de los trabajos de propaganda que se preparan.

El Corresponsal.

ECOS COMARCALES

El caciquismo en San Carlos

Es intolerable lo que ocurre en San Carlos de la Rápita desde que alguien, poniéndose por montera la ley, se apoderó del poder, y desde allí hace y deshace a su antojo y capricho, cual si no hubiera otros intereses dignos de respeto y consideración que los de unos cuantos vividores—y aún podríamos simplificarlo mucho más, diciendo de un vividor—que no ven en la Alcaldía más que un arma para dar rienda suelta a sus bajas pasiones, persiguiendo cínica y descaradamente a los del grupo político contrario, y amparando y protegiendo, cuando no fomentando, los actos más reprobables y escandalosos.

Allí nadie manda más que un ombozado, que ha tomado como instrumento al Alcalde, infeliz mortal que, a cambio de la vara, deja campo libre para que el *Asesor*, *Secretario particular* y cuantos otros cargos se le antojen atribuirse, pueda hacer mangas y capirotos de las cosas municipales, manchando al pueblo de San Carlos de la Rápita con el estigma de una política, digna tan solo de los villorrios más depravados y degenerados. Pero ya que la primera autoridad local de aquella población resulta ser un *capitis deminutio*, débil o inepto para imponerse al *mandarín* que le mueve, nosotros romperemos el silencio y, cumpliendo nuestro deber, llamaremos la atención del Il. Sr. Gobernador civil, diciéndole:

¿Tiene V. E. noticia de lo que ocurre en San Carlos?

¿Le ha comunicado el Alcalde de San Carlos que en la sesión del pasado domingo, día 10, un intruso, en pleno salón de actos, insultó a un señor Concejal, sin que la Presidencia ordenara detenerle?

¿Es que en San Carlos ningún representante del pueblo puede ejercer sus derechos, si no ha recabado previamente el *placet* del *Asesor* del Alcalde?

¿Es que no hay otra ley ni otra norma de vida en dicha población que la voluntad del *Secretario particular*?

Confiamos vernos atendidos en nuestras denuncias, y que se refrenarán tales desmanes. De lo contrario, nos veremos en el caso de llamar más alto y hablar más claro para que se nos atiendan.

Quando un padre se atreve a negar la paternidad de alguno de sus hijos será por vergüenza o por degeneración.

Los papás republicanos del Ayuntamiento han negado ser los padres de un monísimo presupuesto municipal.—¿Por qué?

Bachillerías

Cuando la escisión nocedalina, el año 1888, tenía el «Siglo Futuro» un Redactor Jefe que fué uno de los que más se distinguieron escribiendo largos artículos excitando a la *parte más sana* para que se separase del augusto caudillo D. Carlos VII (E. G. E.) bajo la capciosa especie de que se había liberalizado entregando la gloriosa bandera de la Tradición, que sus padres le legaron, a los filisteos. Obra suya fué aquel manifiesto que motivó que D. Carlos declarase excluidos de su partido a los que se hacían solidarios de las burdas calumnias que salían de la envenenada pluma del *puro e integérrimo* lugarteniente de la rebelión. Han pasado 27 años y aquel *puro* se ha convertido en una «tagar-

nina»; aquel redactor anti-liberal es el señor Burgos y Maro; este señor es el actual Ministro de Gracia y Justicia por idem idem del señor Vaselina, que así premia al que vendió sus ideales, abrazándose a unas instituciones que anteriormente anatematizó como funestas para la religión, por algo más succulento que las célebres lentejas de Esau.

—En el Círculo jaimista de Valencia se celebró un solemne homenaje en honor del diputado señor Llorens.

—En Barcelona se reparten, por los Requetés, los objetos adquiridos para celebrar el Nadal del Pobre en obsequio de los convalecientes pobres de la pasada epidemia tífica.

—Reunidos en Junta general los socios de nuestro Círculo, después de aprobar las cuentas y gestión de la Junta directiva acordaron, por aclamación, la constitución de la nueva Junta que estará formada por don Felipe Tallada, presidente; D. Francisco Biarnés, vice-presidente; don Juan Moreira, secretario; D. Ricardo Cerveto, vice-secretario; don Ramón Fatta, contador; don Eduardo Lluch y don Carlos Hierro, vocales.

—La Hermandad de sacerdotes de esta ciudad eligió para los cargos de Presidente y Secretario, respectivamente, a D. Luis Alcoverro, cura del Sagrario, y a D. José Curto, beneficiado de la Catedral. Integran los demás cargos de la Junta directiva D. Juan Fabra, vice presidente; D. José Suñé y D. Joaquín Martínez, vocales, y D. Ramón Ramírez, Administrador.

—El «Orfeo Tortosí» nos participa, en atento B. L. M., que D. A. Gabiñan Cabot dará a las nueve de la noche una conferencia, desarrollando el tema «Ventajas del sistema de enseñanza por correspondencia».

—Nuestros financieros republicanos han conseguido hacer en Tortosa lo que durante tantos años predicaban algunos de sus amigos por toda España: la Revolución es un hecho. Porque no es menuda la que han armado con su proyecto de presupuestos. Aquí ya nadie se entiende. Todo el mundo grita y protesta. Y ante este chaparrón, han negado tener arte ni parte. Ahora veremos como se las componen, cuando el Ayuntamiento haga otros de nuevos, o ponga medias suelas y tacones a los del *Guilla-verde*—que es como le pusieron al autor sus empresarios—tarraconense. ¡*Potsé donantlos oli Géve los pasaría l' anemia!* que decía un payés muy chusco.

—Ayer se encontraba gravemente enferma la virtuosa Sra. D.^a Cinta Ferré, esposa y madre respectivamente de nuestros muy queridos amigos D. Carlos Hierro, vocal de la Directiva del Círculo Tradicionalista, y del Rdo. D. Carlos Hierro, Beneficiado de la parroquia de Roquetes.

Elevarnos nuestras oraciones al

Señor para que conceda la salud a la enferma si así le conviene.

—Mañana por la tarde, a las cinco, conforme anunciamos en la primera plana, don Primitivo Ayuso dará en el Círculo Tradicionalista una conferencia, desarrollando «Misión social de la Higiene.—El tífus en su relación con las aguas potables.» De esperar es que nuestros lectores y amigos presten con su presencia el realce que el acto se merece.

Por la noche, a las nueve, y en el mismo local, el Cuadro Dramático de dicha Sociedad pondrá en escena:

- 1.º «Dar posada al peregrino», drama en un acto.
- 2.º «Rondalla dels geperuts», comedia en un acto.
- 3.º «El puntapié misterioso», Sainete en un acto.

—La Cámara de Comercio de esta ciudad, después de animada discusión, acordó adherirse al proyecto de zonas neutrales presentado a las Cortes.

—Nótase gran animación en el mercado de aceites de esta plaza, habiendo llegado varias expediciones de Aragón, Urgel y Lérida. Los precios, según las clases, han sido entre 15 y 16 ptas. los 15 kilos las clases superiores del país y 18 el extra Aragón. Ello habrá sido debido al embarque para la exportación de algunas partidas de regular importancia.

También parece que el movimiento de los arroces se ha acentuado, pagándose a 35 los 100 kilos el Bomba y a 24 los 100 kilos el Benlloch, todo en cáscara.

—Reina gran excitación en el Parlamento por la cuestión de las zonas neutrales. Ahora es cuando se evidenciará más la necesidad de que no ocupen los escaños, parlanchines y negociantes, sino de que la representación nacional esté integrada—según defendemos los jaimistas—por delegados de las clases sociales. Sería la única manera de hacer labor positiva, porque los que allí fueran, conocerían a fondo sus intereses y no se cuidarían de lo que nada les importase. Y en la discusión y votación no llegarían sino hasta donde el mandato de sus electores les ordenase, que es en lo que consiste el mandato imperativo que figura en nuestro programa.

—Se ha verificado el ingreso en Caja y distribución del contingente de reclutas de este año. Lloros—por que las risas y cantos son disimulos del miedo y el deber—maldiciones, semillas de odio, es lo que hemos visto por doquier. Y es que el pueblo abomina del servicio obligatorio, conquista republicana que ahonda las divisiones entre las clases, porque el peso del trabajo continúa siendo para los pobres.

Ello es un nuevo triunfo para nosotros, defensores de la verdadera libertad, que es lo que nos reportaría la implantación del servicio voluntario en la paz y obligatorio *en absoluto* en caso de guerra.

Cemento Portland Artificial ASLAND

OBRAS IMPORTANTES DONDE SE HA EMPLEADO EN ESTA REGION

Canales del Ebro en Tortosa

Cimentación y pilas del puente del ferro-carril sobre el Ebro

Defensas contra avenidas del Ebro y en varias cimentaciones y presas de pantan



Pantano de Riudecañas, Reus

Obras del Puerto de Tarragona

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN

PRODUCCION ANUAL 2.000.000 sacos

OFICINAS: Plaza de Palacio, 15 • BARCELONA

PIDANSE CERTIFICADOS DE ENSAYOS Y CERTIFICACIONES

La Voz de la Tradición

Ilustración nacional jalmista

Director:

Dr. D. Dalmasio Iglesias García, Abogado y Diputado á Cortes

SE PUBLICA LOS VIERNES

Precios de suscripción

Un año 7 pesetas

Semestre 3'50

Trimestre 1'75

Número suelto, 15 cénts.

Redacción y Administración:

San Joaquín, n.º 8, LA MARGARITA

BARCELONA -GRACIA

Almacén de Abonos garantizados sujetos á análisis

Cuanos especiales para toda clase de tierras y plantas

Superfosfatos. — Nitratos. — Sulfato de amoniacos —

Sulfato de hierro y toda clase de sales potásica.. Di-

chos abonos son procedentes de la acreditada sociedad

anónima **Cros**, de Barcelona, fundada en 1810

Para precios y condiciones dirigirse á

J. Gavaldá Sales

Calle Mayor, 67 • ULLDECONA

DESINFEGCIÓN PERFECTA

CON EL

CREZOL (REGISTRADO)

(Fenol Naphthol Cresílico)

El más energético desinfectante. Completamente soluble al agua

DE VENTA

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR

Fábrica de Productos Químicos

JACINTO CANIVELL

Campo de los Mártires, 12 • Teléfono 438

SEVILLA

JOSE PEREZ

Pintor decorador

Especialidad en pintar coches

••••• Taules Velles, 22 •••••